

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001</p>
	<p>CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES</p>	<p>VERSIÓN: 04</p>
		<p>FECHA:14-Nov-2019</p>

CONCEJO DE BOGOTA 09-04-2024 08:08:00
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE6363 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Origen: Sd:87 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO P
 DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA TODAS LAS OFICINAS
 ASUNTO: CONVOCATORIA
 OBS: ---

Honorables Concejales

Sesión Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024 HORA: 9:00 A.M.

RECINTO LOS COMUNEROS

Por instrucciones del señor presidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, Honorable Concejal Germán Augusto García Maya, y conforme lo establece el artículo 43 modificado por el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022; el artículo 30, modificado por el parágrafo 4 del artículo 3º del Acuerdo 837 de 2022 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.); de manera atenta me permito **CONVOCARLO (A)**, a la sesión que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada, y con el siguiente tema:

Debate de control político a la siguiente proposición:

Priorizada Proposición No. 045 de 2024, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el 18 de enero de 2024.

Tema: LOTERIA DE BOGOTÁ Y GENERACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA SALUD DE BOGOTÁ.

Citante: Honorable Concejal **ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA** Bancada Partido Cambio Radical.

Citadas: Doctoras **LUZ MARY CÁRDENAS HERRERA**, Gerente General Lotería de Bogotá; **ANA MARIA CADENA RUÍZ**, Secretaria Distrital de Hacienda.

Invitados: Doctores **JULIÁN MAURICIO RUÍZ RODRÍGUEZ**, Contralor de Bogotá; **ANDRÉS CASTRO FRANCO**, Personera de Bogotá; **VIVIANA BARBERENA NISIMBLAT**, Veedora Distrital.

Cordialmente,

LIZ YADIRA MONROY DELGADO
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Constanza Cárdenas, Auxiliar Administrativo 407-04
 Revisó y Aprobó: Liz Yadira Monroy Delgado, Subsecretaria